

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

## **Asociacionismo, espacios de participación política y social, generación de cultura e identidad. Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, 1926-1941.**

Sandrín, María Emilia (Universidad Nacional de Tres de Febrero / UNLP).

Cita:

Sandrín, María Emilia (Universidad Nacional de Tres de Febrero / UNLP). (2007). *Asociacionismo, espacios de participación política y social, generación de cultura e identidad. Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, 1926-1941. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/942>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

**Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

**Título:** Asociacionismo, espacios de participación política y social. Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, 1926-1936\*

**Mesa Temática Abierta:** N° 101, Asociaciones, prácticas sociales, políticas e identidades. Fines siglo XIX-1930.

**Universidad, Facultad y Dependencia:** Maestranda de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investigadora del Instituto de Historia Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

**Autor/res-as:** Sandrín María Emilia

**Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico:** Calle 22 e/ 19 y San Joaquín, Verónica, CP 1917. Tel. (02221) 480-241. sandrinemi@hotmail.com

### **Resumen**

Este trabajo reconstruye el origen de la Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, institución pionera, madre del pueblo; como así también su dinámica interna entre los años 1926 y 1936, analizando a partir de ésta los espacios de participación, la formación del sujeto político, como así también la relación de la sociedad civil con el aparato estatal.

### **Introducción**

En muchas localidades de nuestro país, entre fines del siglo XIX y principios del XX, se puede advertir una tendencia creciente a participar, a asociarse, a “juntarse para salir adelante”. Diversas organizaciones fueron surgiendo a la par de los pueblos, o bien haciendo surgir los mismos; Verónica, no es ajena a este proceso.

Este trabajo reconstruye el origen de la Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, institución pionera, madre del pueblo; como así también su dinámica interna entre los años 1926 y 1936, analizando a partir de ésta los espacios de participación, la

---

\* Esta presentación es producto del trabajo llevado adelante en el Seminario de Historia Social, de la Maestría en Historia, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; denominado “Indagaciones en torno al autoritarismo en Argentina. Historia, Memoria, Identidad. 1862-1976, a cargo del Dr. Fernando Jumar.

formación del sujeto político, como así también la relación de la sociedad civil con el aparato estatal.

La experiencia analizada se desarrolla en Verónica, pueblo que nace del loteo que realiza Martín Tornquist de sus tierras, con el fin de formar la Colonia y Pueblo Verónica, propiedad del mismo. En 1914, con la ampliación de la línea del Ferrocarril del Sud, se constituye la Estación Ferroviaria Verónica; la llegada de este importante medio de transporte y comunicación, daría un fuerte impulso al pueblo creciente.

La cercanía a los grandes centros urbanos, junto con la disponibilidad de comunicación y transporte (tren) son utilizados por el Sr. Tornquist como argumentos de venta de los lotes a los “*pequeños capitalistas, colonos, chacareros, agricultores, hortelanos y tamberos*”<sup>1</sup>, a quienes anima a invertir en estas tierras.

El primer lote se escritura en 1915, siendo el origen de los primeros dueños peones, trabajadores de oficios de las estancias cercanas (Luis Chico, La Verde, Juan Jerónimo).

Al mismo tiempo, el anuncio de la venta de lotes del pueblo de Verónica, era entregado a los inmigrantes que arribaban al puerto de Buenos Aires, más precisamente en el Hotel de Inmigrantes.

A fines del año 1915 y de ahí en adelante, comienzan a llegar familias inmigrantes, preferentemente de Europa del Este, checos, eslavos, ucranianos, polacos, croatas, lituanos, junto con italianos. Muchos de ellos se establecen en colonias cercanas al pueblo, dedicándose a la chacra y animales menores, compartiendo en muchos casos maquinaria y tareas rurales varias.

La instalación en el año 1925 de la Escuela de Aerostación (hoy Base Aeronaval Punta Indio), dependiente de la Armada Argentina, da un impulso muy fuerte a Verónica y su zona de influencia. Incorporando a los hijos de los primeros inmigrantes y atrayendo a nuevos inmigrantes a su planta de empleados.

Habitaban el pueblo en sus inicios, más de 1000 habitantes entre el casco urbano y la zona rural aledaña, (esta cifra es por estimación, ya que no hay datos oficiales del número de habitantes –el primer censo donde figura Verónica como centro urbano es en el Censo Nacional del año 1947– la estimación se hace debido a que para una kermese del año 1926 se mandan a imprimir 1000 programas<sup>2</sup>). Hacia el final de la 2da. Guerra Mundial y coincidente con la ampliación de la Base Aeronaval, recibe el último aporte

---

<sup>1</sup> Anuncio aparecido en 1915 en la Capital Federal.

<sup>2</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 27.

de inmigrantes, en su mayoría de origen italiano, aumentando de esta manera la población a 2870 según datos del Censo Nacional de 1947<sup>3</sup>.

### **Fundación y organización de la Asociación**

La Comisión Vecinal de Fomento (a partir del 23 de julio de 1933 y hasta la actualidad “Sociedad Vecinal de Fomento”) nace el 16 de enero de 1926<sup>4</sup>, en respuesta a una iniciativa del intendente municipal de ese momento, Sr. José D. Irigoyen, “*con el fin de cambiar ideas al efecto del arreglo y conservación de los caminos de esta localidad*”<sup>5</sup>. En sus comienzos funciona como una “virtual delegación municipal”, ya que desde la primera reunión el Intendente Municipal delegada en la comisión de vecinos tareas que le incumben, tales como: la reparación de caminos, la supervisión del personal municipal, los gastos de movilidad y mantenimiento de las herramientas y el personal, entre otras.

En sus inicios se constituye una Comisión Directiva (la que se analizará en otro apartado de este trabajo) y se crean comisiones según las zonas del pueblo<sup>6</sup>, quienes, encabezadas por un encargado, realizaban el relevamiento de las necesidades, la organización de los trabajos y el cobro de un aporte voluntario a los vecinos. Este último era destinado al pago de las mejoras realizadas, ya sea materiales, herramientas y personal.<sup>7</sup>

Con el tiempo, y debido al crecimiento de la comunidad y, fundamentalmente, al aumento de las demandas de los vecinos en cuanto a servicios, el radio de acción de la entidad se amplía; de las tres comisiones anteriormente explicitadas, se pasa a cuatro secciones (noreste, sureste, noroeste, sudoeste), las que permiten abarcar un amplio margen de la zona rural adyacente. En diversas ocasiones se resuelve formar subcomisiones: para presupuestar los arreglos<sup>8</sup>, para supervisar obras<sup>9</sup>, para organizar

---

<sup>3</sup> Censo Nacional de 1947, Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, dpe@estadistica.ec.gba.gov.ar.

<sup>4</sup> Se aclara que hubo una pionera Comisión Vecinal de Fomento en 1919, que por motivos internos se disolvió a los pocos años; y que fue la base de esta Sociedad Vecinal de Fomento que en el presente trabajo se analizará.

<sup>5</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 1.

<sup>6</sup> “Comisión Central”, “Comisión Este”, “Comisión Oeste”

<sup>7</sup> Tanto las herramientas y el personal eran mínimos: dos peones, dos palas de buey y un arado de mansera.

<sup>8</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 21.

<sup>9</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 10, 39, 72, 99, entre otros.

los festejos de carnaval<sup>10</sup>, para entrevistarse con el intendente<sup>11</sup>, o para organizar la despedida de un miembro de la Comisión que no podrá participar más por ausentarse de la localidad<sup>12</sup>.

### **Confección del Reglamento**

En las primeras épocas de la Comisión Vecinal de Fomento sus miembros nombran la existencia de un reglamento, pero no está explicitado en los libros de actas su contenido, ni se ha podido recuperar ningún ejemplar impreso. De la lectura del libro de actas, se sabe que en la confección de los proyectos de reglamento, no participaron todos; se resolvió crear una subcomisión destinada a elaborarlos, la cual estaba integrada por Natale Maidana, Barcia, Etchart y Pinilla Loredó [miembros de la Comisión Directiva], los proyectos de reglamento luego serían discutidos por la Comisión Directiva<sup>13</sup> (tampoco por todos los miembros). En una reunión ordinaria posterior lleva a cabo el 22 de agosto de 1926, Natale Maidana hace entrega de un proyecto a la Comisión, al cual se lo lleva el Presidente de la Comisión Directiva para estudiarlo e informar sobre éste en la próxima reunión<sup>14</sup>. El 5 de septiembre se da lectura al reglamento formulado por dicha subcomisión, el cual se aprueba en términos generales, y se resuelve pedir presupuestos para su impresión<sup>15</sup>. En una reunión posterior se fija en cuatrocientos la cantidad a imprimir.

Se pueden evidenciar normas del mismo a través de menciones aisladas a éstas, realizadas por miembros de la Comisión, encontradas en los libros de actas: un ejemplo es cuando el 24 de agosto de 1928, los escasos miembros presentes de la Comisión que estaba pasando por una “crisis de quórum”, deciden sesionar en minoría, y exponen “*bloqueados por una parte por el reglamento que exige terminantemente el quórum reglamentario*”<sup>16</sup>; o cuando en un debate originado por la falta de participación del pueblo en la Comisión Vecinal de Fomento, un miembro de ésta pone en duda la existencia o no del reglamento al manifestar “*que se acate lo que dicen los estatutos, si*

---

<sup>10</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 69, 109, 112, 114, entre otros.

<sup>11</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 81.

<sup>12</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 127.

<sup>13</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 12.

<sup>14</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 33.

<sup>15</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 34.

<sup>16</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 92.

*es que existen*”<sup>17</sup> a este miembro le responde otro señalando “*que éstos existen y que por ellos se ha guiado hasta ahora la misma [Comisión Vecinal de Fomento]*”<sup>18</sup>.

Por moción de la Asamblea General del 23 de julio de 1933, se forma una Comisión Provisoria de Reorganización y Propaganda de la Comisión Vecinal de Fomento que fue la encargada de confeccionar los proyectos de Estatutos, ponerlos a consideración del vecindario de Verónica y Estaciones Vecinas por intermedio del periódico “La Voz de Verónica”, y convocar a una Asamblea General Extraordinaria para dar lectura y aprobación a los mismos. En esta Asamblea, se entablaron discusiones sobre el poco tiempo (o no) tenido por la comunidad para estudiar el Proyecto de Estatutos. El presidente de la Comisión Reorganizadora explica que además de publicados en el mencionado periódico, la Comisión realizó una asamblea con representantes de la localidad con el fin de conciliar opiniones sobre el proyecto y que las Instituciones realizaron rectificaciones de algunos incisos y la inclusión de otros que consideraban necesarios para los intereses de las mismas. Solucionados los entredichos, pasan a leer y luego votar artículo por artículo del Proyecto de Estatutos; no se evidenciaron grandes conflictos en este punto, debatían si había algún miembro que lo solicitaba, se corregían y se aprobaban.

Para que la Comisión Vecinal de Fomento pudiese escriturar un terreno que le había donado un miembro de ésta, debían estar aprobados por Asamblea General Extraordinaria los Estatutos definitivos (para esto se llama nuevamente a Asamblea) y obtenida la personería jurídica (de esta gestión, además de la Comisión Directiva, se ocupó el Diputado Provincial Dr. Roberto Lobos).

Finalmente, los Estatutos de la Sociedad Vecinal de Fomento, fueron sancionados en la Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 1935, y aprobados por el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de noviembre de 1936. Con respecto a la personería jurídica, el 19 de diciembre de 1936, el Diputado Lobos envía una nota comunicando que ésta ha sido aprobada<sup>19</sup>.

Entre sus principales objetivos figuran: “*propender por todos los medios a su alcance al mejoramiento edilicio, cultural y social del pueblo de Verónica y localidades circunvecinas [...] gestionar ante los poderes públicos, Nacionales, Provinciales o Municipales la creación de los servicios públicos indispensables [...] fomentar el*

---

<sup>17</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 169.

<sup>18</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 169.

<sup>19</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 185.

*cooperativismo [...] promover la cultura*”<sup>20</sup>. Como en tantas otras sociedades de Fomento de esa época<sup>21</sup>, quedaban “terminantemente prohibidas las discusiones de carácter político o religioso dentro de la Asociación”<sup>22</sup>.

### **Las motivaciones de los miembros fundadores, principales gestiones y modalidad de funcionamiento**

Entre sus miembros fundadores podemos mencionar a Vicente Barcia (presidente), Tomás Padín (vicepresidente), Isidro Rossi (secretario), José Foyth (prosecretario), Pedro Tártara (tesorero), José Equiza, Fernando Pinilla Loredo, Arnaldo Leutvoyler, Francisco Mulassano, Mario Chuliver, Juan Urrutibeheity, Silvano Rosas, Ignacio Arhancetbehere, Pascual Natale Maidana, Adolfo Barrio, Domingo Patella, Secundino Etchart, Mateo Allenardi<sup>23</sup>, entre otros; muchos de estos miembros fundadores siguen permaneciendo en la comisión por varios años.

Es un grupo de sectores medios no homogéneo, formado por comerciantes, arrendatarios, chacareros, empleados de la Base Aeronaval, personas de oficios diversos: albañiles, mecánicos, fundidores, zapatero, peluquero, carpintero, sastre; no hay presencia de profesionales en esta primer comisión directiva. ¿Qué los unía a todos estos miembros? las ganas de salir adelante, ya que todo estaba por hacerse y, como señala Privitellio “*la falta de todos los servicios se convertían en objeto de reclamo y explican alguna de las características que fueron tomando las vigorosas redes de sociabilidad*”<sup>24</sup>.

En el año 1933 la masa societaria era de 53 miembros<sup>25</sup>, siendo su composición social: comerciantes, constructores, arrendatarios, chacareros, empleados de la Base Aeronaval, personas de oficios diversos: albañiles, mecánicos, fundidores, zapatero, peluquero, carpintero, sastre y un solo profesional, el Dr. Escalada, quien luego será diputado nacional y conseguirá muchos “favores” para la Institución. Para el año 1936

---

<sup>20</sup> Estatutos de la Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, La Plata, Ediciones Peuser, sin fecha, pág. 5.

<sup>21</sup> De Privitellio, Luciano: VECINOS Y CUDADANOS. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S. A., 2003, pág. 35.

<sup>22</sup> Estatutos de la Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, La Plata, Ediciones Peuser, sin fecha, pág. 17.

<sup>23</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 1 y 2.

<sup>24</sup> De Privitellio, Luciano: VECINOS Y CUDADANOS. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S. A., 2003, pág. 31.

<sup>25</sup> Registro de Socios Matriculados N° 1, años 1933 a 1942, folios 1, 2 y 3.

la cantidad de socios se duplica, pasando a 111<sup>26</sup>, a la vez que se amplía la caracterización social de los mismos: se incorporan a la Entidad muchos trabajadores que se radicaron en la zona para trabajar en la Base Aeronaval, ésto se ve claramente en el libro de matrícula de socios, cuando declaran su oficio o profesión aparecen: electrotécnico, herrero, tornero, chapista, entelador, soldador, fotógrafo, vidriero, chofer, cocinero, marino; a la vez que se mencionan otros oficios: colchonero, repartidor, carnicero, ganadero agricultor, jornalero, agente policial; también se incorporan nuevos profesionales: un contador, dos odontólogos, un médico de la Base Aeronaval. Todos los socios entrantes son presentados por un miembro de la Institución; son los miembros de la Comisión Directiva quienes presentan a la mayor cantidad.

La Sociedad Vecinal de Fomento tuvo a lo largo de sus primeros años una tarea más que fructífera, ya que se hacía cargo de casi todas las gestiones tendientes a conseguir cosas para el pueblo; en esas primeras tareas se puede ver el espíritu solidario: S. Etchart da pastoreo gratis a los caballos que tiran el arado<sup>27</sup>; M. Allenardi cuida la zorra que acondiciona las vías<sup>28</sup>; un grupo de vecinos: Irazu, Correa, Mújica, entre otros, prestaron su colaboración personal para tapar los pantanos de la calle 21<sup>29</sup>, B. Sala cede su tractor y el combustible para arreglar una calle<sup>30</sup>.

Gestionó la presencia de peones municipales, la entrega de herramientas para el trabajo, donaciones y contribuciones para llevar adelante los objetivos planteados; entre ellos: mejoras de los caminos, arreglos de puentes, colocación de pasos de piedra en las esquinas, trazado de zanjas. Consiguió que se establezca la Delegación Municipal de Verónica. Como no había médico en la localidad solicita ayuda al Dr. Esteves, médico de la Escuela de Aerostación, para que suministre los datos necesarios para poder elevar una nota a los poderes públicos con el fin de conseguir una Sala de Primeros Auxilios<sup>31</sup>, luego crea la Comisión Pro-Sala de Primeros Auxilios en conjunto con el Club Verónica, la Comisión Vecinal Pro Asistencia Médica Gratuita a los Pobres<sup>32</sup>, de la cual y gracias al poyo de la comunidad, nace la Sala de Primeros Auxilios.

---

<sup>26</sup> Registro de Socios Matriculados N° 1, años 1933 a 1942, folios 3, 4 y 5.

<sup>27</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 29.

<sup>28</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 29.

<sup>29</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 61.

<sup>30</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 181.

<sup>31</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 41.

<sup>32</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 162.

En septiembre del año 1926, la Comisión Vecinal de Fomento de Verónica envía una nota a la Comisión Vecinal de Alvarez Jonte pidiendo apoyo para arreglar y colocar alcantarillas desde Verónica hasta esa localidad. Continuamente le solicita a la Escuela de Aerostación conchilla para arreglar los caminos de acceso a la misma y combustible para los equipos.

Inician gestiones para la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina<sup>33</sup>, para ello los miembros de la Comisión Vecinal de Fomento envían una nota al Director de la Escuela de Aerostación para solicitarle su ayuda en las mismas<sup>34</sup>.

Realizan trámites ante la gerencia de la Unión Telefónica para que *“la Red General se una con una oficina en esta localidad”*<sup>35</sup>. Comienzan las gestiones por la instalación de un Cementerio local, para la construcción de un camino pavimentado de la costa Magdalena-Mar del Plata<sup>36</sup>, para la instalación de la oficina de Registro Civil<sup>37</sup>. Solicitan un alcalde para el cuartel 3ro con asiento en Verónica<sup>38</sup>

Muestra de su deseo de intercomunicación entre las localidades del partido, gestionan el camino entre Verónica-Pipinas-Samborombón (Hoy ruta provincial N° 36)<sup>39</sup>. Entre sus gestiones de la época, se resalta la lucha constante con la Compañía Argentina de Electricidad por la ampliación del servicio de luz eléctrica a los días sábados, domingos y feriados<sup>40</sup>. Esta lucha es también con el Municipio<sup>41</sup> –firmante del contrato con la mencionada compañía– quien se “olvida” de hacérselo cumplir.

Entre los logros del período analizado está la ampliación de la frecuencia de envío y recepción de correspondencia así como la presencia de un cartero en la comunidad<sup>42</sup>. La colocación de varios pasos de piedra en las bocacalles<sup>43</sup>.

La preocupación de esta Comisión Vecinal por el derecho a la educación fue constante: le solicitan a la Estación Aeronaval Punta Indio que la Escuela de Adultos que funciona en ella *“haga llegar sus beneficios a la cantidad de analfabetos que existan en la Colonia y Pueblo”*<sup>44</sup>, brindan apoyo económico a la Biblioteca Escolar<sup>45</sup>, a

---

<sup>33</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 6, 13, 18, 32.

<sup>34</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 22.

<sup>35</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 77.

<sup>36</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 156.

<sup>37</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 5.

<sup>38</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 6.

<sup>39</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 17.

<sup>40</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 28.

<sup>41</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 4.

<sup>42</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 55.

<sup>43</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 161, 188, entre otros.

<sup>44</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 133.

la Escuela de Artes y Oficios<sup>46</sup>; mandan notas a la Dirección General de Escuelas: “para que se ocupe de evitar la cesantía de la Directora de la Escuela Local N° 15”<sup>47</sup>, otra “pidiendo una maestra para el 4to. grado de la escuela local”<sup>48</sup>; inician una cruzada para combatir el analfabetismo local<sup>49</sup> (Zerboni, el director de la Escuela N°15, manda una lista con los alumnos que no concurren a clase, los miembros de la Comisión Directiva recorren el pueblo y mandan notas para que lo hagan y a la vez realizan un relevamiento de los que no están inscriptos, pero están en condiciones de asistir, “escrachan” públicamente en medios locales y cartelera para que concurren); ceden sus instalaciones para una Escuela de Adultos con la atención ad honorem del maestro Zerboni, a la vez que invitan a la misma por folletera<sup>50</sup>.

Con el paso del tiempo se aprecia que la Sociedad Vecinal de Fomento no se quedaba sólo en las gestiones, sino que culminaba las obras gestionadas. Parece que los miembros de la Comisión Vecinal, entendían muy bien lo que señala Ziccardi cuando argumenta “que es en la participación en el ámbito local donde el ejercicio de la ciudadanía tiene mayores posibilidades de ser efectiva”<sup>51</sup>.

Las Comisiones Directivas (desde su fundación han sido integradas sólo por hombres) se formaban en las Asambleas Generales Ordinarias que se realizaban primeramente en el mes de diciembre pero piden cambiarla de fecha pues la consideran una “fecha inconveniente para reunirse [...] debido a los trabajos de cosecha y también por las actividades políticas que abundan en ese tiempo y que absorben el interés del público”<sup>52</sup>, luego se realizan en el mes de septiembre, y en algunos casos en octubre. Se presentaban listas y el voto era secreto. Los socios para tener derecho a votar tenían que tener el último recibo de la cuota social y no adeudar más de tres mensualidades.

Si bien la Comisión Directiva estaba formada por varios miembros, tenían problemas a la hora de participar de las asambleas; ya en su 3ra reunión, los fomentistas deciden enviar una nota a los miembros ausentes de la comisión, solicitándoles puntualidad en la asistencia<sup>53</sup>; en la 4ta sesión vuelven a insistir con la presencia en las

---

<sup>45</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 3.

<sup>46</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 5.

<sup>47</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 18.

<sup>48</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 29.

<sup>49</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 38.

<sup>50</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 38.

<sup>51</sup> Ziccardi, Alicia: Los actores de la participación ciudadana, México, Instituto de Investigaciones Sociales, sin fecha, pág. 2.

<sup>52</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 130.

<sup>53</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 5.

reuniones<sup>54</sup>, y también lo reiteran en sesiones sucesivas<sup>55</sup>. Ya desde muy temprano en sus funciones renuncian miembros de la Comisión; para reemplazarlos podían proponer otro miembro entre los presentes y ahí mismo votar; es el caso del tesorero, quien renuncia el 6 de febrero de 1926 y en esa misma sesión se propone otro, y se vota por él<sup>56</sup>. Se solía mandar una nota agradeciendo los servicios prestados a quienes renunciaban<sup>57</sup>. En ocasiones, la aprobación o no de balances o de temas relevantes eran postergados hasta “*la próxima reunión por falta de número reglamentario*”<sup>58</sup>. Pese a estos inconvenientes las reuniones se realizaban en forma periódica (generalmente cada quince días), y en ellas el promedio de asistentes fue de 10 a 11 miembros, mientras que en las Asambleas Generales el promedio de socios presentes fue de 29; un caso excepcional fue la Asamblea General Extraordinaria del día 1 de octubre de 1933, donde se trataría la reforma del Estatuto, pues allí la cantidad de asistentes duplicó la media de 29 personas, ya que estuvieron presentes 60 miembros.

En pocos casos se resolvió sesionar en minoría, “a fin de resolver los asuntos de mayor urgencia”, por ejemplo el pago de los sueldos a los dos peones de la cuadrilla municipal<sup>59</sup>; o el 24 de agosto de 1928 cuando los pocos miembros presentes en la reunión semanal “*resuelven reunirse en minoría [...] faltando al reglamento pero incubando el germen de la cohesión y el interés de la eficacia entre los miembros de la Comisión; tomando resoluciones útiles para la Entidad y para el bien público*”<sup>60</sup>.

Apenas iniciada la gestión, piden “*llevar un registro de solicitudes de arreglos a efectos de establecer el turno que les corresponda*”<sup>61</sup>; muchas veces es en las propias reuniones donde se deciden las prioridades, pero no figuran en los libros de actas las discusiones en torno a cuáles serían las prioridades, cómo se decide qué cosa es prioritaria y cuál no. Se puede apreciar que los puentes fueron prioridad, el arreglo de las alcantarillas del camino que unía a Verónica con la Base Aeronaval (importante fuente laboral de la época), la reparación de los grandes pantanos, el abovedado y zanjeo de calles y el arreglo de las cunetas.

Eran en ocasiones miembros de la comisión directiva, quienes decidían las prioridades: “*se contribuirá con el material calcáreo para veredas y playas de acceso*

---

<sup>54</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 7.

<sup>55</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 12, 18, 28, 123, entre otros.

<sup>56</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 8 y 9.

<sup>57</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 70, 73, 84, 99, entre otros.

<sup>58</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 33.

<sup>59</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 24.

<sup>60</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 92.

<sup>61</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 6.

donde el Sr. Allenardi previa consulta con el presidente crean conveniente”<sup>62</sup>; “el Sr. Presidente y Secretario dieron una vista ocular en el puente de la Tercera resolviendo no colocarle baranda por no ser necesaria”<sup>63</sup>. En otras oportunidades eran los encargados de cada comisión zonal quienes ordenaban los trabajos, pero en casos de urgencia si éstos no estaban, podía cualquiera de las comisiones parciales ordenar los trabajos, pero “con el cargo de dar las explicaciones debidas en la próxima reunión”<sup>64</sup>.

En cierta forma también “disciplinaban” a la población: pasaban aviso a los que obstruían el paso de las aguas en las cunetas para que no lo hagan<sup>65</sup>; pedían delimitar el itinerario para el paso de las tropas para que éstas no destruyan el camino<sup>66</sup>; se entrevistaban con el Director de la Escuela de Aerostación con el fin de evitar incidencias con los marineros en la fiesta benéfica organizada por la Entidad<sup>67</sup>; exigían “que se haga respetar por la fuerza pública el Reglamento Municipal en lo que atañe a la salubridad pública [...] como también a los animales sueltos”<sup>68</sup>; acordaban reunirse con el Intendente para solicitarle “poner en vigor la ordenanza municipal que prohíbe la edificación de casillas de madera y ranchos de barro en cierto radio central”<sup>69</sup>. El “disciplinamiento” también era visible hacia adentro de la Institución, por ejemplo exonerando a un miembro de la Comisión Directiva “por retener indebidamente [...] fondos de la Entidad que no ha reintegrado a pesar de repetidas gestiones”<sup>70</sup>; cuando “la Presidencia [...] llamó la atención al Sr. Reichembach por sus palabras”<sup>71</sup>; o la vez que “después de una discusión dialogada entre varios miembros el Sr. Presidente pide a éstos tengan a bien guardar el orden”<sup>72</sup>.

La conciencia “política” de estos individuos se puede apreciar desde muy temprano en el inicio de sus actividades; ya a los cuatro meses de la fundación en una asamblea se resuelve que “en lo sucesivo la Comisión deberá intervenir en todo festejo que se realice en esta localidad con fines de utilidad pública”<sup>73</sup>; de esta manera, a través de esa presencia permanente en todo lo que hacía a la vida del pueblo se

---

<sup>62</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 29.

<sup>63</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 80.

<sup>64</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 15.

<sup>65</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 29.

<sup>66</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 20, 46,48 y 76.

<sup>67</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 27.

<sup>68</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 76.

<sup>69</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 143.

<sup>70</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 95.

<sup>71</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 12.

<sup>72</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 128.

<sup>73</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 18.

legitimaba la Entidad, se consolidaban vínculos sociales, se incorporaban nuevos socios y se ampliaba su margen de acción. Cuestión también observada por Privitellio<sup>74</sup> en sociedades fomentistas de Buenos Aires para este período.

Afiliaron a la Comisión Vecinal de Fomento, a todas las instituciones intermedias de la localidad y zonas circunvecinas; a su vez, bogaron para que en cada Institución haya un representante de las otras Instituciones<sup>75</sup>.

Recurrentemente la Comisión Vecinal de Fomento realizaba eventos destinados a recaudar fondos para la Entidad; ya sea bailes de carnaval, kermeses, las que muchas veces se organizaban en conjunto con otras instituciones: por ejemplo para juntar fondos para el cementerio en el año 1934 hicieron el baile de Carnaval junto con la Comisión Pro Sala de Primeros Auxilios<sup>76</sup>; en el año 1936 organizaron los festejos de Carnaval conjuntamente con el “Club Social y Deportivo Verónica”, y el “Centro Social y Recreativo 9 de Julio”<sup>77</sup>.

También se pudo apreciar la importancia que tenía la Sociedad Vecinal de Fomento en otras localidades: con respecto a Alvarez Jonte, realizaban tareas en común con la Comisión Vecinal de Fomento de esa localidad; en relación a Las Tahonas, dan con su firma el aval a una carta que numerosos vecinos de esa localidad presentarían al Sr. Director General de Ferrocarriles<sup>78</sup>. Fue esta Sociedad de Fomento “*la voz oficialmente autorizada y exclusiva de su radio de acción*”, al igual que muchas sociedades de Fomento analizadas por Privitellio para este período<sup>79</sup>.

El capital social de la Institución estaba formado por los aportes mensuales de los socios activos, por donaciones, por el dinero recaudado en diversos eventos organizados por la Entidad; y era usanza de la época (dado que la Comisión Vecinal de Fomento colaboraba con los materiales eléctricos) que de lo recaudado en las kermeses y/o bailes de otras comisiones se donara un porcentaje a esta sociedad<sup>80</sup>.

En todas estas acciones se puede observar esa conjunción, esa unión entre las instituciones de Verónica y la Comisión Vecinal de Fomento.

---

<sup>74</sup> De Privitellio, Luciano: VECINOS Y CUDADANOS. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S. A., 2003, páginas 107 y 108.

<sup>75</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folios 7 a 18, 51 y 52.

<sup>76</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 15.

<sup>77</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folios 147, 148 y 149.

<sup>78</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 25.

<sup>79</sup> De Privitellio, Luciano: VECINOS Y CUDADANOS. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S. A., 2003, pág. 121.

<sup>80</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 126, 127, entre otros.

Los fomentistas demostraron un fuerte espíritu de “transparencia”: tenían un Libro de Caja y un Libro Mayor “*con el fin de establecer los gastos en forma detallada, como también las inversión de donaciones que en diversas formas se reciban*”<sup>81</sup>, imprimían los balances generales y luego los publicaban en “*las casas de comercio más importantes*”<sup>82</sup>.

Para contratar diversos servicios pedían presupuestos y elegían al más barato, por ejemplo cuando definían la orquesta para el baile de Carnaval<sup>83</sup>. Todas las licitaciones eran públicas<sup>84</sup>, si éstas eran empatadas, se resolvía comprar 50% a cada uno<sup>85</sup>; si quedaban desiertas, recién ahí se efectuaban compras directas<sup>86</sup>. En muchas oportunidades, miembros de la Comisión Directiva fueron con su firma, los garantes ante los comercios de los materiales empleados en las distintas obras para beneficio del vecindario; por ejemplo, para la provisión de materiales de construcción para la obra del cementerio<sup>87</sup>.

La Sociedad Vecinal estaba abierta a todos los credos, tan es así que en oportunidad de aparecer un nota discriminatoria en el periódico local “La Voz de Verónica” hacia los creyentes evangelistas, (en gran número en la localidad), ante la consulta de un miembro de la Comisión Directiva perteneciente a esa religión, de si la Comisión los seguía considerando personas honestas y gratas para esta sociedad, ésta declara “*que nunca tuvo motivos de desconsideración para los evangelistas y que siguen siempre gozando de las mismas consideraciones y respeto que hasta ahora*”<sup>88</sup>.

No siempre las decisiones fueron votadas en forma unánime o sin mediar conflictos; es el caso de las discusiones respecto al pago o no, por parte de los miembros de la Comisión Directiva de las entradas al baile que la Entidad realizaba para recaudar fondos. Se generan en esa oportunidad una serie de debates y argumentos tanto por la afirmativa como por la negativa (que no se especifican en el acta) y luego de votar, la mayoría de los miembros decide pagar la entrada para de esta forma recaudar más dinero. Sin embargo el secretario, quien en la reunión anterior votara por la afirmativa de pagar la entrada, ahora deja asentado su voto por la negativa en “*carácter de protesta para que otra vez que hubiere necesidad de repetir algún beneficio festivo se discuta*

---

<sup>81</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 5.

<sup>82</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios.48, 68, 76, 112, entre otros.

<sup>83</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 115.

<sup>84</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 84, 160, 166, entre otros.

<sup>85</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 84.

<sup>86</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 156, 157 y 167.

<sup>87</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 87.

<sup>88</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 9.

*más a fondo el asunto*”<sup>89</sup>; pero no termina acá la discusión, pues este secretario renuncia al cargo porque no le gustó como otro miembro de la comisión le “*quería dar normas para el comportamiento*”<sup>90</sup>. La renuncia no es aceptada “*hasta que ella sea resuelta por la mayoría necesaria para resolver estos casos*”<sup>91</sup>. En una reunión posterior se trata el asunto y se dan argumentos muy interesantes, ya que nos permiten vislumbrar estilos, conductas, de ese momento: un miembro de la Comisión le aclara al señor secretario que “*el asunto no tiene carácter personal, puesto que el señor Pinilla Loredó [miembro de la Comisión] en ejercicio de sus funciones rebate con energía un procedimiento que no incumbe a su interés personal sino a los intereses de la entidad de que forma parte*”<sup>92</sup>. Aclarado el asunto, la Comisión Directiva resuelve “*dejar constancia de que si bien es cierto que considera respetable la opinión del Señor Secretario sentada en el acta, en cambio disiente con él en lo que respecta al procedimiento empleado para hacer conocer y dar fuerza a su opinión*”<sup>93</sup>, además, esta Comisión Directiva le reprocha al secretario que considera fuera de lugar su protesta debido a que la resolución fue aprobada por la mayoría, incluso por el mismo secretario; por último como para que el asunto “quede clarito”, la Comisión le advierte al Secretario: “*que el hecho de que un miembro de la Comisión Directiva comprenda posteriormente que ha apoyado una moción que va en contra de su manera de pensar y sentir, no le da derecho a rebelarse contra una resolución de la Comisión Directiva, porque ello es injusto y sienta un precedente que afecta seriamente la disciplina moral tan necesaria para la marcha ordenada de la Entidad*”<sup>94</sup>. Por último, al fin de esa controvertida sesión, los fomentistas también nos dejan entrever pensamientos, valores presentes en la Comisión, al pronunciarse uno de sus miembros respecto al pago de la entrada al baile por más que sea la Sociedad Vecinal de Fomento quien lo organice: “*los miembros de la Comisión con ello [por el pago de las entradas] no quiebran las prácticas de otras comisiones de fiestas, sino que prácticamente y con sentimiento generoso demuestran al público la sinceridad en la obra empeñada, renunciando a las excepciones y poniéndose a la par de él en lo material y en lo espiritual de la fiesta, sin detenerse a considerar mayormente las molestias e inconvenientes que traen consigo*

---

<sup>89</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 31.

<sup>90</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 31.

<sup>91</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 33.

<sup>92</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 34 y 35.

<sup>93</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 35.

<sup>94</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 35.

*los cargos que desempeñan*”<sup>95</sup>. También permite apreciar como esta comisión se sentía en cierta forma una especie de “maestra”, “guía” de las generaciones venideras: *“actos de esta naturaleza no merecen ser censurados, ni levantar protestas, sino más bien aplaudidos e imitados por sus sucesores en caso semejantes”*<sup>96</sup>. Luego le piden al Secretario que *“en mérito a los servicios prestados”* retire su renuncia, cosa que éste realiza en una siguiente reunión, no sin antes reconocer su error y disculparse.

Cuando alguna acción realizada por la Entidad no conformaba, se notaba: es el caso de una nota remitida a la Comisión Directiva, confeccionada por un miembro de ésta, quejándose por un zanjeo mal hecho, en esa oportunidad queda el Presidente encargado de resolver el tema e informar a la Comisión sobre este asunto<sup>97</sup>; o cuando *“se toma nota de que el Sr. Pinilla Loredó no está de acuerdo con el plan desarrollado en el pueblo por no estar en proporción lo gastado con lo que aportó el mismo”*, eso sí, en seguida aclaran en el acta *“no prosperando la insinuación por ser los trabajos de una necesidad pública”*<sup>98</sup>.

El desenvolvimiento de los fomentistas, reafirma las ideas de Tocqueville<sup>99</sup> y de Gutierrez y Romero<sup>100</sup>, de que la participación en los asuntos públicos locales es la mejor escuela de democracia y el mejor medio para construir ciudadanía; pues se pudo apreciar como los involucrados comprendieron sus derechos y responsabilidades, se familiarizaron con las reglas del juego democrático, a la vez que cultivaron el respeto por la Institución que ellos contribuyeron a crear.

### **Relaciones con el ámbito político: la Sociedad Vecinal de Fomento como espacio para la formación del sujeto político**

Pese a que el Intendente Municipal era el Presidente Honorario, no se conformó una vinculación armónica entre la Sociedad y este poder político, pues si bien la Comisión Vecinal de Fomento cumplía la función de Delegación Municipal, no recibía de la intendencia todo el apoyo que esta importante función ameritaba; repetidamente se mandan cartas a la Intendencia Municipal solicitando que se cumpla con lo prometido.

---

<sup>95</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 36.

<sup>96</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 36.

<sup>97</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 78.

<sup>98</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 79.

<sup>99</sup> Tocqueville, Alexis: *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

<sup>100</sup> Gutierrez, Leandro y Luis Alberto Romero: “La construcción de la ciudadanía, 1912-1955”, en: *Sectores populares y cultura política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

Lamentablemente no se cuenta en la Entidad con el archivo de esas notas enviadas, ni con las notas recibidas; no obstante, las menciones en las actas a notas enviadas al Intendente son numerosas: ya sea para que éste suministre las herramientas de trabajo<sup>101</sup>, solicitándole entrevista para ver la mejor forma de iniciar las tareas<sup>102</sup>, reclamándole el pago de los arreglos de los equipos o de los materiales necesarios para las refacciones<sup>103</sup>, pidiéndole el arreglo del camino por Alvarez Jonte<sup>104</sup>, para que le informe a la Comisión Vecinal de Fomento si puede ésta reparar el mencionado camino<sup>105</sup>, para proponerle personal de Verónica en el uso del tractor y que los sueldos los pague la Municipalidad<sup>106</sup>, para solicitarle dos peones para arreglar el camino a la Escuela de Aerostación<sup>107</sup>, para pedirle los once tubos prometidos al Presidente Barcia<sup>108</sup>, reiterando el pedido de los tubos y solicitando el dinero que la Intendencia le adeuda por anticipos (la Comisión adelantaba el pago a los empleados que realizaban trabajos que ésta supervisaba y que la Municipalidad tenía que pagar)<sup>109</sup>, entre tantas otras notas. Lamentablemente el no contar con las notas concretas impide poder apreciar el tenor, las formas de las mismas.

Hubo un accionar ambiguo de la Comisión Vecinal de Fomento, pues por un lado estaban todos esos reclamos hacia la dirigencia política, pero por otro lado en la primera reunión nombran al Intendente Presidente Honorario de la Institución<sup>110</sup>; en otra oportunidad se adhieren al “*merecido homenaje que se le hacía en la fecha al intendente*”<sup>111</sup>; en otra reunión “*la Asamblea se pone de pie para dar un voto de aplauso al Presidente Honorario*”, luego de que el Intendente donara 1000 litros de kerosene y \$80 para la compra de madera para ser colocada en un puente<sup>112</sup>. A estas acciones ¿se las puede considerar como un acto de obsecuencia, o como una forma de quedar bien y ver si de esta manera podían llegar a conseguir al menos algo de todo lo que reclamaban?

---

<sup>101</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 5.

<sup>102</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 10.

<sup>103</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 18.

<sup>104</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 19.

<sup>105</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 71.

<sup>106</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 32.

<sup>107</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 40.

<sup>108</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 71.

<sup>109</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 73.

<sup>110</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 1.

<sup>111</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 8.

<sup>112</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 59.

Esta Comisión Vecinal no sólo cumplió la función de interlocutora frente al Municipio, también lo hizo “más arriba”: mandando notas al Ministro de Obras Públicas de la Nación solicitándole el arreglo de la calle circunvalación<sup>113</sup>, otra pidiéndole bancos de cemento armado y tubos, y haciéndole notar las funciones que desempeña la Comisión en una pequeña historia de la misma<sup>114</sup>.

A través de una discusión llevada a cabo por miembros de la Comisión, se puede observar cómo estaban presentes en la Entidad la cuestión de la política local, y la política provincial. Fue una discusión sobre si pedir o no la ayuda al gobierno provincial, por medio de la gestión del Senador de la provincia Dr. Egoburo. Barcia, el Presidente de la Entidad se negaba a solicitar la colaboración política manifestando “*que no firmará esa nota y que [...] no permitirá que tal propósito se realice porque lo considera un acto de política de ambiente que se pretende hacer a favor de una facción política y que el reglamento de la Entidad prohíbe terminantemente*”<sup>115</sup>. Luego de un breve debate en el cual discutían si contaba o no el presidente con autoridad para imponerse ante la voluntad de los vocales, le recuerdan a éste que “*no tiene tanta autoridad para llegar a impedir una resolución en que no está de acuerdo con los vocales; y que su autoridad debe ser encauzada a ordenar y dirigir las ideas en las sesiones y que las únicas que se imponen dentro del seno de la comisión son la razón y la justicia y que ellas deben salir en la discusión e interpretación de todos los miembros*”<sup>116</sup>. Barcia manifiesta “*que es muy sensible que a la Comisión de Fomento se la complique en las mezquindades de la baja política; que este ofrecimiento [en referencia al del Sr Egobuto] es con el fin deliberado de hacerse de ambiente político en la localidad*”<sup>117</sup>, a la vez que evidencia su lealtad al Intendente Municipal, argumentando que el pedido de tubos que harían al senador, ya los tiene destinado la Municipalidad para esta localidad. Todos los miembros presentes disienten con el Presidente, a la vez que arguyen que “*entienden que faltarían al reglamento si rechazaran una valiosa colaboración nada más que para demostrar fidelidad a la otra facción política en pugna, y que por reglamento no puede estar ligada [...] que han consentido en formar parte de una Comisión Vecinal de Fomento, por el sincero anhelo de contribuir al progreso local , facilitando y no ahogando las iniciativas que puedan*

---

<sup>113</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 73 y 79.

<sup>114</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 78.

<sup>115</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 96.

<sup>116</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 96 y 97.

<sup>117</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 97.

*redundar en obras de bien público para la localidad* ”<sup>118</sup>. Pese a todas las idas y vueltas, la Comisión vota el proyecto de solicitar la ayuda política, el cual es aprobado. Luego de estas discusiones, renuncia el presidente Barcia.

Pero hay un dato muy particular, es este presidente Barcia quien en este año 1928 y luego de su renuncia a la Comisión Vecinal de Fomento, es nombrado Primer Delegado Municipal de la “flamante” Delegación Municipal de Verónica. Que el primer presidente de la entidad haya sido el primer presidente, da indicios para pensar que participar en este tipo de asociaciones podía ser el escalón principal para luego poder acceder a una carrera política. Ya Barcia como presidente de la Comisión Vecinal había evidenciado su lealtad al Intendente cuando se negó a solicitar la ayuda de un senador provincial contrario al partido político del Intendente Municipal.

Es llamativo que pese a que en el año 1928 se haya creado la Delegación Municipal de Verónica, la Comisión Vecinal de Fomento se siga encargando de funciones que le deberían incumbir a la Delegación (arreglo de caminos, colocación de alcantarillas, zanjeo de calles y demás). Eso sí, apenas creada la mencionada Delegación, la Comisión pide llevar un registro de las obras efectuadas por ella<sup>119</sup>, “parece ser que había que dejar bien en claro las acciones de cada uno”. Aquí se comienza a evidenciar que la relación con el Delegado Municipal, pese a que fue miembro fundador y uno de los más activos dentro de la Comisión Vecinal, no era la mejor, tal vez la forma y las cuestiones por las que Barcia se alejó de la Entidad, provocaron estos cortocircuitos entre ambas Instituciones. Los mismos pueden observarse en diversos conflictos: el nuevo presidente de la Comisión Vecinal de Fomento, en la Asamblea General del 2 de diciembre de 1928 dando a conocer la actuación de la Comisión en el año transcurrido, y luego de explicitar distintas gestiones exitosas pese a los escasos recursos con que la Comisión cuenta, menciona “*que ante la Municipalidad de Magdalena se hicieron gestiones para obtener el envío de un equipo mecánico para arreglo de calles y que a pesar de las buenas promesas; esta gestión no tuvo buenos resultados*”<sup>120</sup>; el mencionado presidente refiriéndose al hecho de que muchos puedan pensar que al ser creada la Delegación Municipal ya no sea necesaria la Comisión de Fomento, señala que “*si bien es cierto que la Delegación Municipal tiene mucha obra que hacer, su acción será hasta donde lo permitan sus fuerzas y nada*

---

<sup>118</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 97.

<sup>119</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 117.

<sup>120</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 102.

más”<sup>121</sup>, a la vez que deja manifiesta cuál será la orientación y la influencia de la Comisión Vecinal “*si hay obras impostergables en olvido, que el progreso de la localidad reclamen, es allí donde estará la Comisión de Fomento ejerciendo toda su influencia para llevarla a los hechos. Aprovechará en obras públicas la cooperación altruista de los vecinos y la buena voluntad de los poderes públicos [...] como Entidad libre será un medio eficaz para que prosperen todas las buenas iniciativas de bien público, cualquiera sea su origen*”<sup>122</sup>. En esa misma Asamblea General, en el momento de proclamar las dos presidencias honorarias de la Entidad, como la estipulaba el reglamento, por propuesta del presidente, no renuevan la Presidencia Honoraria del Intendente, sino que sólo renuevan la de Tornquist, a la vez que manifiestan “*que cuando surgiera en Verónica otro hombre capaz de hacer la obra que ha realizado Martín Tornquist en esta localidad; se designe el segundo Presidente Honorario; y hasta tanto, que permanezca este puesto de honor vacante*”<sup>123</sup>. Es llamativo que muchos de los miembros que en oportunidades anteriores votaron para que sea el Intendente el Presidente Honorario, se habían adherido a un “merecido homenaje” en torno a él, habían dado voto de aplauso por su accionar; en esta asamblea y luego de todos los conflictos entre ambas instituciones, no le renueven ese “honor”. En otra oportunidad los fomentistas en una reunión semanal manifiestan “*se ve claramente que la Delegación Municipal en vez de aplaudir y alentar toda obra de bien general se concreta [en] dar opiniones que no se solicitan, tratando a esta comisión como algo que estuviese bajo su administración*”<sup>124</sup>. Como se analiza, fue muy difícil la coexistencia de dos instituciones a las que se les superponían los proyectos y/o las obras por realizarse; pero algo está claro, la Comisión Vecinal de Fomento luchó para seguir siendo autónoma, a la vez que se preocupó por dejar bien explicitado todo lo que había logrado, y lo que ella hacía, aún funcionando la Delegación Municipal.

Del análisis de las actas, se pudo observar que producto de estos cortocircuitos entre Comisión Vecinal y la Delegación Municipal, la primera resolvió “*suspender todo trabajo que pudiera producir rozamiento con la autoridad Municipal*”<sup>125</sup> (en referencia a los arreglos de calle, zanjeos y demás), y dedicar todo su empeño en la realización de fiestas para reunir fondos con destino a una Sala de Primeros Auxilios.

---

<sup>121</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 103.

<sup>122</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 103.

<sup>123</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 104.

<sup>124</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 124.

<sup>125</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 132.

Es muy particular la idea sobre la política electoral que tiene la Comisión Vecinal de Fomento; su presidente en la mencionada Asamblea General dando sus explicaciones de porqué la Comisión aceptó la ayuda de un Senador Provincial expresa *“la política electoral tiene recursos propios y muy elevados, para defender sus intereses. Y no necesitan de hacer presión en las Comisiones de Fomento, tratando de ahogar buenas iniciativas pretendiendo así defender sus buenos intereses de ambiente”*<sup>126</sup>; el presidente ¿habrá hecho uso de esta expresión para poder justificar más su accionar, o realmente estaría convencido de ésto? A juzgar por las acciones posteriores, parece que no estaba convencido de lo que decía, y que sabía bien el lugar político que la Comisión Vecinal, conciente o no, ocupaba en ese momento.

Este accionar respecto a la Delegación Municipal se modifica en un principio, luego del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, cuando en la Asamblea Extraordinaria del 28 de septiembre de ese mismo año, los miembros presentes proclaman *“un voto de adhesión y confianza al Sr. Comisionado Municipal de Magdalena”*, a la vez que designan una subcomisión para que se entreviste con él y para *“hacerle saber la finalidad de la Entidad y los propósitos que la animan de cooperar en obras que conciernen al Gobierno Municipal [...] en esta localidad y conocer sus puntos de vista con respecto a la Comisión Vecinal de Fomento”*<sup>127</sup>. Pero con el tiempo también comienzan con este poder político los roces: por ejemplo cuando Natale Maidana realiza una disertación sobre los trabajos que le incumben a la Comisión de Fomento y arguye que *“la Delegación Municipal es la encargada de hacer todos los trabajos que en otros tiempos hacía la Comisión de Fomento; que ahora es más bien su misión solicitar ante las autoridades correspondientes las mejoras que sean necesarias en el pueblo”*<sup>128</sup>; o cuando la Comisión resuelve *“pasar otra carta a la Municipalidad recordando que aún no han sido colocadas los focos de luz eléctrica en la plaza pública que se nos habían prometido por el Comisionado Sr. Pearson”*<sup>129</sup>.

Pese al paso de los años, la Sociedad Vecinal de Fomento sigue presionando al Intendente Municipal, por la realización de diferentes trabajos; por ejemplo en el año 1934 resuelven mandarle una nota *“solicitando las reparaciones de los pasos de piedra colocados en las esquinas de las calles, con preferencia a los colocados en el centro del*

---

<sup>126</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 103.

<sup>127</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 129.

<sup>128</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 148.

<sup>129</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 149.

*Pueblo y cercanos a la Escuela*”<sup>130</sup>; se quejan de lo que este político promete y no cumple “*en su contestación indica el Intendente Municipal [...] que de inmediato enviará una cuadrilla a reparar dicho pantano; en una visita ocular al punto indicado [...] se pudo cerciorar que nada se había hecho*”<sup>131</sup>. También presiona al Honorable Concejo Deliberante de Magdalena para poder tener entrevistas con los concejales para tratar la habilitación del Cementerio local, pero recurrentemente éstas son postergadas<sup>132</sup>. En el año 1935 continúan los reclamos, le solicitan la reparación urgente del camino al cementerio<sup>133</sup>. En el año 1936 la Intendencia Municipal es deudora de la Sociedad Vecinal de Fomento, ya que no le reintegró a ésta el dinero gastado para realizar las obras del recientemente habilitado Cementerio local<sup>134</sup>. La Sociedad de Fomento le reclama al Intendente trabajos atrasados: le mandan una nota “*solicitando la desviación del canal existente en los terrenos del Cementerio y que en una visita hecha por el ex intendente fallecido [...] prometiera hacerlo*”<sup>135</sup>. También envían nota donde trasladan el pedido efectuado por un grupo de vecinos a esta Comisión, respecto a la apertura de una calle<sup>136</sup>; otra “*solicitando el envío de implementos para el arreglo de calles*”<sup>137</sup>. Con respecto a esta última nota, la respuesta del Delegado Municipal fue negativa, ya que argumenta “*que no puede ceder carros para los pasos de piedra porque los tiene ocupados en la reparación de las calles*”<sup>138</sup>. Se puede notar que, si bien desde 1928 está presente en la localidad la Delegación Municipal, la Sociedad de Fomento sigue realizando y gestionando obras que deberían incumbirle a la primera. En los primeros años es muy notoria la dependencia de la comisión directiva con respecto a Martín Tornquist (fundador de la localidad).

Continuamente se le informa, consulta y se le solicita colaboración a éste sobre cuestiones a tratar en la Comisión Vecinal de Fomento<sup>139</sup>; por citar un ejemplo: la Comisión le remite a Tornquist una nota del Sr. Jefe del Distrito Militar N° 20 donde le informa a ésta sobre las intenciones de crear un polígono en la localidad; la nota le es enviada al “fundador” para que éste de su opinión e informe sobre el terreno necesario

---

<sup>130</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 23.

<sup>131</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 59.

<sup>132</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 33, 44, entre otros.

<sup>133</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 100.

<sup>134</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 154.

<sup>135</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 155.

<sup>136</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 165.

<sup>137</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 167.

<sup>138</sup> Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940, folio 168.

<sup>139</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folios 8, 10, 13, ente otros.

para dicha finalidad<sup>140</sup>, también le son enviadas sucesivas notas que tratan este asunto<sup>141</sup>. Es llamativo el poder que Tornquist tiene respecto a las decisiones sobre aspectos particulares del pueblo; en el caso mencionado acerca de la instalación del polígono, éste solicita “*se aplace hasta su regreso de Europa su resolución definitiva*”<sup>142</sup>, cosa que sucede. En otra oportunidad le envían una nota poniéndolo en conocimiento de los trabajos a efectuarse, a la vez que le adjuntan un balance de la última fiesta<sup>143</sup>.

Tornquist realiza donaciones en dinero; en algunos casos especifica para qué se debe usar, por ejemplo en junio de 1927 la Comisión le acepta la donación de \$80 mensuales destinados al arreglo de la plaza principal y para el pago del sueldo al encargado de la misma<sup>144</sup>; dona \$2000 a la Comisión Pro Sala de Primeros Auxilios<sup>145</sup>, dona los muebles para la Entidad<sup>146</sup>.

Durante todo el período analizado en el presente trabajo Tornquist fue presidente Honorario de la Institución. La Comisión podía elegir por reglamento a dos personas para este cargo; en una oportunidad lo nombran sólo al fundador y argumentan “*que cuando surgiera en Verónica otro hombre capaz de hacer la obra que ha realizado Martín Tornquist en esta localidad; se designe el segundo Presidente Honorario; y hasta tanto, que permanezca esta puesto de honor vacante*”<sup>147</sup>. Cabe aclarar que si bien ésto pudo haber sido un halago para Tornquist, se pudo observar que también sirvió para retirarle la presidencia honoraria al Intendente Municipal con el que la Comisión Vecinal de Fomento no estaba teniendo una buena relación.

## Conclusiones

La Sociedad Vecinal de Fomento surge como una asociación de base, “*en busca del progreso*”, como un espacio donde los vecinos se reúnen para solucionar problemas, para realizar mejoras, en definitiva para crear el pueblo.

Los vecinos aquí asociados llevaron adelante prácticas sociales: el ser “**solidarios**”, esto se pudo apreciar dentro y fuera de la Entidad en las tareas realizadas

---

<sup>140</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 25.

<sup>141</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 32.

<sup>142</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 33.

<sup>143</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 124.

<sup>144</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 75.

<sup>145</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 136.

<sup>146</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 14.

<sup>147</sup> Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933, folio 104.

ad honorem, en el trabajo mancomunado con otras Instituciones de la localidad; la “**participación voluntaria**” de diversos sectores sociales, comerciantes, obreros, agricultores, chacareros, arrendatarios, profesionales, trabajadores urbanos o rurales, argentinos e inmigrantes; el “**disciplinamiento**”, tanto a sus miembros como al resto de la comunidad, vistos en los llamados “al orden” en las reuniones, en el respeto y acatamiento del reglamento, en los pedidos de hacer respetar las ordenanzas municipales, entre otros; la “**transparencia**” en sus gestiones, tratando siempre de publicar, mostrar todo lo que hacían.

Estos fomentistas también pusieron en marcha prácticas políticas: si bien en un principio la Sociedad de Fomento cumplió la función de Delegación Municipal, donde ésta surge empiezan los roces; pues las dos tenían, al parecer, funciones similares y luchaban una para no perder el poder y el prestigio conseguido; y la otra para “ganarse” el lugar que creía corresponderle.

Por más que el Estatuto de la Entidad especificaba sus objetivos: mejoramiento edilicio, social y cultural del pueblo, donde quedaban “terminantemente prohibidas” las discusiones de carácter político; el análisis de las actas revela que no fue tan así, y que en determinados momentos el espacio político y el social se superponen y condicionan mutuamente. Recurrentemente entran en conflicto con los poderes públicos (con el Intendente, con el Delegado Municipal), o la decisión de que entre o no la política a la Sociedad les trae problemas internos. Aunque, sin dudas, su accionar es claramente fomentista, esta asociación reviste un carácter político, tanto en su rol de gestora –que la convierte en un espacio de negociación entre la comunidad y el poder político– como en su constitución como espacio de participación de distintos sectores.

## **Bibliografía y fuentes**

Censo Nacional de 1947, Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, [dpe@estadistica.ec.gba.gov.ar](mailto:dpe@estadistica.ec.gba.gov.ar).

De Privitellio, Luciano: VECINOS Y CUDADANOS. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S. A., 2003.

Estatutos de la Sociedad Vecinal de Fomento de Verónica, La Plata, Ediciones Peuser, sin fecha.

Gutierrez Leandro y Luis Alberto Romero: “La construcción de la ciudadanía, 1912-1955”, en: Sectores populares y cultura política. Buenos Aires en la entreguerra, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

Libro de actas N°1 de la Comisión Vecinal de Fomento, 1926/1933.

Libro de actas N°2 de la Sociedad Vecinal de Fomento, 1933-1940.

Registro de Socios Matriculados N° 1, años 1933 a 1942.

Tocqueville, Alexis: La democracia en América, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Ziccardi, Alicia: Los actores de la participación ciudadana, México, Instituto de Investigaciones Sociales, sin fecha.